

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 2223/2022 Fecha Resolución: 03/10/2022

Proceso Selectivo - Nuevo orden Definitivo de la Bolsa de Trabajo de TRABAJADOR/A SOCIAL en la Excma. Diputación Provincial de Huelva, a resulta de cotejo y compulsa de los méritos

Vista la Resolución núm. 937/2022, de 26 de abril, de Constitución Definitiva de la Bolsa de TRABAJADOR/A SOCIAL en la Excma. Diputación Provincial de Huelva, a resulta de cotejo y compulsa de los méritos.

Vistos los Recursos de Alzada interpuestos contra la Resolución de Alegaciones de la Comisión de Valoración del proceso específico para creación de una Bolsa de Trabajo de TRABAJADOR/A SOCIAL, de fecha 5 de abril de 2022 y publicada en el Tablón de Anuncios de esta Corporación el día 6 de abril del mismo año, por Dña. Mercedes Sierra Rodríguez, con fecha de 7 de abril de 2022 y núm. de registro de entrada 7004, que fue estimado parcialmente por Resolución de esta Presidencia núm. 1669/2022, de 7 de julio; por Dña. Lucia Pérez Herrera, con fecha de entrada 12 de abril de 2022 y número de registro 7384, que fue desestimado por Resolución de esta Presidencia núm. 1670/2022, de 7 de julio; y por Dña. Zaira Camacho Moreno, con fecha de entrada 4 de mayo de 2022 y número de registro 9189, que fue estimado por Resolución de esta Presidencia núm. 1671/2022, de 7 de julio.

Visto el Recurso de Reposición interpuesto contra la Resolución núm. 937/2022, de 26 de abril, de Constitución Definitiva de la Bolsa de Trabajo de TRABAJADOR/A SOCIAL en la Excma. Diputación Provincial de Huelva, a resulta de cotejo y compulsa de los méritos, por Dña. María Pérez Muñoz, con fecha 25 de mayo de 2022 y número de registro de entrada 11316, que fue estimado por Resolución de esta Presidencia núm. 1566/2022, de 23 de junio.

Visto, asimismo, el Anuncio de fecha 20 de septiembre de 2022, publicado en el Tablón Oficial de Anuncios de esta Corporación el día 21 de septiembre del mismo año, del Jefe de Servicio de Recursos Humanos, por el que se convoca a los aspirantes D. Israel Orta Vázquez y Dña. María Pérez Muñoz a sorteo público, a fin de determinar su posición final obtenida en el proceso. Así como el Acta de la sesión celebrada para dicho trámite, de fecha 26 de septiembre de 2022, por la Comisión de Selección encargada del proceso selectivo convocado para la creación de una bolsa de trabajo de TRABAJADOR/A SOCIAL, al objeto de dar cobertura a las necesidades de personal temporal en la Excma. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases fueron publicadas en el Tablón de Anuncios el 8 de octubre de 2021 y aprobadas por Resolución de esta Presidencia núm. 1906/2021, de 7 de octubre, que contiene el resultado del mencionado sorteo, así como la propuesta del nuevo orden definitivo de la Bolsa de Trabajo, esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, viene a resolver:

PRIMERO.- Aprobar el nuevo orden definitivo de las personas incluidas en la Bolsa de Trabajo de TRABAJADOR/A SOCIAL atendiendo a la puntuación máxima obtenida en el proceso, incluyendo las modificaciones introducidas por las resoluciones de los recursos administrativos mencionados con anterioridad, y a resulta de cotejo y compulsa de las copias presentadas para la acreditación de los méritos con los documentos originales o fehacientes de las mismas, el cual se realizará tras el llamamiento a la actividad de cada persona. La no presentación de los méritos en tiempo y forma supondrá la no valoración de los mismos, pudiendo suponer la modificación del orden de la persona en esta Bolsa, salvo que la documentación original constara ya en el proceso:

- 1. Rodríguez Castro, Miriam Isabel
- 2. Durán Domínguez, Ángela Mª
- 3. Sáez Ramírez, Simona
- 4. Garrido Batanero, Beatriz

Diputación de Huelva | Diputad@ Presidencia e Innovación Pública | Recursos Humanos

Código Seguro de Verificación	IV7A4MITMBZS7LXCWX7EO3TTOM	Fecha	03/10/2022 13:58:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario/a)		
Firmante	BELEN CASTILLO PACHON		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7A4MITMBZS7LXCWX7EO3TTOM	Página	1/6





- 5. Peña Ruiz, Aitami María
- 6. Ortega Salces, Matilde
- 7. Gómez Fernández, María José
- 8. Pérez Chic, Susana
- 9. Matas Domínguez, Ma Isabel
- 10. Ventura Martín, Marta
- 11. Vázquez García, Ma José
- 12. Martínez Macías, Paloma
- 13. Rodríguez Pérez, Macarena De La Cinta
- 14. Silva López, Paula
- 15. Moleón Ruiz, Cristina
- 16. Mascareña Correa, Libertad
- 17. Toscano Vela, Inmaculada Cinta
- 18. Gómez Gamero, María
- 19. Giles Sánchez, Alba
- 20. González García, Consuelo
- 21. Durán Bózquez, Isabel Mª
- 22. Jurado Gutiérrez, Noelia
- 23. López Hernández, Myriam
- 24. De La Rosa Gómez, Rocío Alejandra
- 25. Rodríguez Fernández, Aurora Del Rocío
- 26.Brito Pérez, Inmaculada
- 27. Álvarez Cantero, Sara
- 28. Ojeda Bendala, María Del Mar
- 29. Sánchez Perera, Laura
- 30. Gómez Prieto. Iván
- 31. Pérez Herrera, Lucía
- 32. López Cuesta, María Del Carmen
- 33. Gutiérrez García, María Del Mar
- 34. Zoido Sújar, Ma De Los Reyes
- 35. Muñoz Barranco, María Soledad
- 36. Teba Partal, Sara
- 37. Fernández González, Ma Del Pilar
- 38. Borrallo Blas, Magdalena
- 39. Flores Bejarano, Virginia
- 40.Perpen Bonmati, Omar
- 41. Aláez García, Silvia
- 42. Feria Merlón, Antonia
- 43. Hernández Díaz, Susana
- 44. Parreño Martín, María
- 45. Cáceres Damas, Rocío
- 46.Barroso Rodríguez, Esmeralda
- 47.Lechuga Cruz, Elvira
- 48. Sierra Rodríguez, Mercedes
- 49. Fuentes Romero, Rocío
- 50. López Cano, Gloria
- 51. Forero González, Julia
- 52. Burgos García, Julia
- 53. Jara Contreras, Javier
- 54. Fernández García, Petra
- 55.Orta Vázquez, Israel
- 56. Pérez Muñoz, María
- 57. Gómez Brotons, Mª Del Rocío
- 58. Boza Reposo, María Jessica
- 59.Orihuela Benjumea, Inmaculada
- 60. García González, Lourdes

24 11 2 1 1 1 1 1			
Código Seguro de Verificación	IV7A4MITMBZS7LXCWX7EO3TTOM	Fecha	03/10/2022 13:58:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario/a)		
Firmante	BELEN CASTILLO PACHON		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7A4MITMBZS7LXCWX7EO3TTOM	Página	2/6





- 61. Núñez Corrales, Jesús
- 62. Ramos Vela, José Carmelo
- 63. Serrano Espinosa, Carlos Javier
- 64. Salas Martín, Belén
- 65. Fernández Moya, Cristina
- 66. Gómez Ruiz, María
- 67.Borrego Galván, Belén
- 68. Pozo Cano, Cristina
- 69. Vázquez Oria, María Dolores
- 70. Sabina León, Almudena
- 71. Paredes Laguna, Alicia
- 72. Morales De La Cruz, Rosa Mª
- 73. Expósito Cívico, Inmaculada Concepción
- 74. Sancho Gustos, Irene
- 75. Barrera Méndez, Ma De Gracia
- 76. Moráis Cortés, Josefa María
- 77. Camacho Moreno, Zaira
- 78. Delgado Pecellín, Ana Isabel
- 79. Ramos Fernández, Inmaculada Concepción
- 80. Pérez Delgado, Marina
- 81. Ramos Cano, María Dolores
- 82.Díaz Aguirre, Elisa
- 83. Linares Álvarez, Gloria
- 84. Pérez González, Manuela
- 85. Barea Rodríguez, Fátima
- 86. Cobreros Rodríguez, Margarita
- 87. Vallés Castro, Ismael
- 88. González Alfonso, José
- 89. Oria Reyes, Ma José
- 90.Rico Monje, Estela
- 91. Pino Márquez, María De La Cinta
- 92. Ojeda Gómez, Carmen Lucía
- 93.Márquez Domínguez, Coral
- 94.Bermúdez Mora, Mª Del Rocío
- 95.Gil Blázquez, Sara
- 96.Outeda Macías, Patricia
- 97.Lucena Giles, Carmen Nerea
- 98.Ruiz Medinilla, Jesús
- 99. García Gómez, Macarena
- 100.Martín Cayetano, Raquel
- 101. Camacho Millán, Gema Ma
- 102. Castaño Peña, Elizabeth
- 103. Carrasco García, Paloma
- 104.Rodríguez Nogales, Sonia
- 105. Gutiérrez Tellado, María Del Carmen
- 106. Aldosa Piñero, Laura
- 107. Domínguez Romero, Ma José
- 108.Gil Martín, Isabel Ma
- 109. Morgado Cienfuegos, Raquel
- 110.Izquierdo Rúa, Alicia
- 111.Ponce Rodríguez, Bárbara
- 112.Molina Merzouk, Ibrahim
- 113.Becerril Hurtado, Pilar
- 114.Mesa Jiménez, Marta
- 115.Nevado García, Verónica
- 116.Rodríguez Rebollo, Rocío

Código Seguro de Verificación	IV7A4MITMBZS7LXCWX7EO3TTOM	Fecha	03/10/2022 13:58:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/200	3, 19 de diciembr	e, de firma electrónica
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario/a)		
Firmante	BELEN CASTILLO PACHON		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7A4MITMBZS7LXCWX7EO3TTOM	Página	3/6





- 117. Sayago Rivera, Fátima
- 118.García Pardo, Noelia
- 119. Santos Fernández, María Fátima
- 120. Peñate Roldán, Carmen Rocio
- 121. Gallardo Camacho, Noelia
- 122.Morales Gallardo, Miriam
- 123.Díaz Macías, Inés Ma
- 124.Barrero Vázquez, Patricia
- 125.Borrero Márquez, Amanda
- 126.Pizarro Mattila, Erika
- 127. Martín Díaz, Carmen
- 128. Guerrero Roa, Irene Ma
- 129. Nieto Luque, Ana
- 130.Pozo Rubio, Sarai
- 131. Gómez Gómez, Jorge Enrique
- 132.Baena Navarro, Carmen Silvia
- 133. Durán Díaz, Miriam
- 134. Quero Gallego, Nazaret
- 135. Macías Rabadán, Beatriz
- 136.Díaz Pereira, José Antonio
- 137. Pérez Pulido, Concepción Isabel
- 138.Hinojosa Ávila, Ana Belén
- 139. Carmona Abreu, Rocío
- 140. Minero González, Ma Teresa
- 141. Guerrero Coello, Ana Del Rocío
- 142. Gómez Abreu. María Nazaret
- 143. Gómez Pérez, Luis
- 144. Muñoz Jiménez, Julia
- 145. Duque Galey, Ma Dolores
- 146. Angulo Parejo, Rocío
- 147. Muñoz Moreno, María
- 148. Delage González, Magdalena De Regla
- 149. Tejeiro Durán, Ma Del Carmen
- 150.Brioso González, Virginia
- 151. Mejías Peligro, Ana
- 152. Cortés Alfonso, Patricia
- 153.López Estepa, Mª José
- 154.Pozuelo Gragera, Emilia
- 155. Sierra Díaz, Bárbara Del Carmen
- 156. Solano Solano, Esperanza
- 157.Mejías Ginés, Ana Belén
- 158. Muñoz Arco, Natalia
- 159. Vázquez Bastardo, Patricia
- 160.Ramos Benavente, Noelia
- 161. Debén Padilla, Alicia
- 162. Terentí Más, Tamara María
- 163.Castro Romero, Luna
- 164. Soler Ríos, Laura
- 165. Santiago Durán, Rocio Macarena
- 166. Núñez Cano, Mª Rocío
- 167.Ponce Tornero, Carmen Cinta
- 168.González Míguez, Eva
- 169. Fidalgo González, Verónica
- 170.Rodríguez Vázguez, Sonia
- 171. López Fernández, Leticia María
- 172.De Vega Vargas, María

Código Seguro de Verificación	IV7A4MITMBZS7LXCWX7EO3TTOM	Fecha	03/10/2022 13:58:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario/a)		
Firmante	BELEN CASTILLO PACHON		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7A4MITMBZS7LXCWX7EO3TTOM	Página	4/6





- 173. Expósito Romero, Beatriz
- 174. Torres Fuentes, Paula
- 175. Andreu Palomo, Alicia
- 176.Franconetti Azogue, Elena
- 177. Enrique Vázquez, Ma Del Pilar
- 178.Romero Quintero, Ma Carmen
- 179. Mora Vázquez, Carolina
- 180.Rosado Díaz, Elen
- 181.García Galán, Raquel
- 182. Giménez Hernández, Mª Del Rosario
- 183. Seda Cavaco, Manuel Alexis
- 184. Castro Granados, Ma Del Valle
- 185.Martínez Barroso, Gemma
- 186.Rosa Martín, Juan Jesús
- 187. Chicharro Agudo, María
- 188.Gómez Márquez, Noelia
- 189. Pastor Espinazo, Tania
- 190. Quiroga Vizcaíno, Raquel
- 191.Cruz Gómez, María Isabel
- 192.Pastor Fuentes, Concepción
- 193. Sánchez Guerrero, Jessica
- 194.Montagut Osuna, Olalla
- 195.Florido Cortés, Sara
- 196.Botello García, Mar
- 197. De La Fuente Ostos, María Del Carmen
- 198. Horrillo Durán, Inmaculada
- 199.Rodríguez Bueno, María
- 200. Núñez Salvatierra, Mª José
- 201. Quintano Domínguez, Paula
- 202. García Pavón, Ma Carmen
- 203. Mendoza González, Rosario
- 204. Cano Rodríguez, Inmaculada
- 205. Bolaños Cuesta, Belén
- 206. Montero Antelo, María
- 207. Wert Ruiz, David
- 208.León Gómez, Elizabeth
- 209. Acosta Rebollo, Rocío
- 210.Khouli Pastor, Moad
- 211. Acosta Fernández, Soraya
- 212. Rueda Gómez, Aurora
- 213. Morgado Martín, María Del Rocío
- 214. González Rodríguez, Rocío
- 215.Domínguez Ramos, Elizabeth
- 216.García Breva, María José
- 217. García Soto, Cecilia
- 218. Padilla Jiménez, Alba
- 219. Roldán Sánchez, Rocío Isabel
- 220. Nevado Moya, Nuria
- 221. Sánchez Suárez Fraile, Ana
- 222.Beltrán Librero, Salomé
- 223. Márquez Pérez, Isabel
- 224. Grado Díaz, Rocío
- 225. Martínez Abad, María Teresa
- 226. Esteban Simarro, Lorena María
- 227.Ramos Silva, María
- 228. Fernández García, Alicia

Código Seguro de Verificación	IV7A4MITMBZS7LXCWX7EO3TTOM	Fecha	03/10/2022 13:58:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario/a)		
Firmante	BELEN CASTILLO PACHON		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7A4MITMBZS7LXCWX7EO3TTOM	Página	5/6





- 229. Martín Muñiz, Maria Del Carmen
- 230. Madrid González-Caballos, Mª Del Carmen
- 231.Cobo Romero, Antonio
- 232. Bolaños Barroso, Cristina
- 233. Morales Berzosa, Adolfo Manuel
- 234. Esteban Soriano, María Carmen
- 235. Soldado Ariza, María Teresa
- 236. Escobar Rodríguez, Antonia
- 237. Gloria Guerrero, Consolación
- 238. Bueno García, Ana
- 239.Bermejo Dieguez, Laura Aurora
- 240. Mendoza Guillén, Esmeralda
- 241.Bellido Lora, Vanesa
- 242.Romero Menéndez, Carmen
- 243. Suárez Carrión, Ana María
- 244. Naranjo Ortega, Margarita
- 245. Martín García, María Dolores
- 246.Beltrán Cruz, Cristina
- 247. Asuero Quintero, Sonia
- 248.Romero Solbes, Ma De Los Ángeles
- 249. Duque Terriza, Patricia
- 250.Pérez Pérez, Laura
- 251. Molero Gutiérrez, Gracia María
- 252.Rodríguez Domínguez, Verónica
- 253. Martín Camacho, María
- 254.Rodríguez Barbosa, María Elena
- 255.Barragán Ramos, Pedro
- 256.Díaz Alonso, Beatriz
- 257. Gallardo Pérez, Mª Guadalupe
- 258. Guerrero Contreras, Maria Dolores

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el Tablón Oficial de Anuncios de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, que pone fin a la vía administrativa, significando que contra la misma, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, conforme a lo dispuesto en el artículo 114.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre y el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dense los traslados reglamentarios de la presente resolución

LA DIPUTADA (Por Delegación Decreto 760 de 20-04-2021) Certifico, EL SECRETARIO GENERAL,

Diputación de Huelva | Diputad@ Presidencia e Innovación Pública | Recursos Humanos

Código Seguro de Verificación	IV7A4MITMBZS7LXCWX7EO3TTOM	Fecha	03/10/2022 13:58:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario/a)		
Firmante	BELEN CASTILLO PACHON		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7A4MITMBZS7LXCWX7EO3TTOM	Página	6/6

